

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES. NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA PARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de París

GRAN SOMBRERERÍA

— DE — DOMINGO PEREZ GONZALEZ

44, Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

En esta acreditada casa se han recibido las Últimas Novedades de Otoño, en sombreros de paja de ala ancha, Flexibles de pelo largo y extenso surtido en varios modelos y colores de la acreditada fábrica BORSALINO, de la que tiene la exclusiva en Tenerife, garantizando la duración y firmeza en los colores por sus buenas calidades.

Gorras japonesas con visera de tela, Bóinas marinas y Sombreros de paja para Niños y Niños. La última novedad en Chisteras, en sombreros Panamá hay un buen surtido en todas clases y precios.

Gran surtido para ventas al por mayor, se hacen descuentos por ventas al contado. Se hace toda clase de composturas con prontitud y esmero.

SUCURSAL.—Laguna calle Herradores núm. 47 Orotava carrera 11. Depósitos para la venta Tacoronta, Puerto Cruz, Realejos, San Juan de la Rambla, Icod, G. r. chico, Villa de Güimar, Arafo, San Miguel, Adeje, Granadilla, La Palma, Lanza, etc., Gomera y Hierro

La única casa de la Provincia en su ramo

Diario de Tenerife

REDACCION Y ADMINISTRACION, Valentín Sanz núm. 8. (esquina a San José)

ALMANAQUE

Octubre 22
SANTO DEHOY. Sta. María Salomé.
SANTO DE MAÑANA.—S. Pedro Pascual.

EFEMERIDES

Octubre 22
1859. España declara la guerra a Marruecos.

REGISTRO CIVIL

Octub. e 20 y 21
NACIMIENTOS
Casandra Morales y Rodríguez.
Angel de León y Suárez.

DEFUNCIONES
María de la Peña Gordillo, de Icod, 72 años.—Hospital civil
Miguel Navarro y González, de esta ciudad, 5 meses.—Hospital de niños.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 21
DIRECCION DIARIO DE TENERIFE
Madrid, 21—8
Cambio de p. p. interior a 84'0
1 amortizable 5 p. 101'65
acciones del Ban. de España a 4'95
1 de la Compañía Arrendataria de Pu. 28'900

CAMBIOS

Londres, (cheque ptas) 26'80 por 1
Paris (cheque) a 6'15

Almodóbar

Observatorio Meteorológico Municipal

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 19 de Octubre de 1912

Table with 2 columns: Measurement (e.g., Barometric pressure, Temperature) and Value (e.g., 762.34, 21.2)

Servicio telefónico

La empresa de coches de Agustín Morales, participa al público que ha instalado un teléfono en la Alameda de la Marina, para que las personas que deseen alquilar un carruaje puedan llamar al número 441, tanto por el día como por la noche.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Santa Cruz de Tenerife
Calle de Carmen Montevirde esquina a Juan Padrón

SUBASTA

El día 27 del corriente de 10 a 11 de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad de los objetos empeñados,

cuyos plazos han vencido: sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos, se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 11 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Octubre de 1912.—El Director-Gerente P. S. Rafael Hernández Sayer.

NOTA.—Se participa al público que la segunda remesa de huchas se recibirá en breve, a fin de que las personas que las tienen ya pedidas o puedan pedir las pasen a recogerlas en las oficinas de la Institución.

También se hace saber que la Junta de Gobierno ha sido autorizada por acuerdo del Consejo de Administración para aceptar, cuando fuere necesario, los anticipos al 4% y a plazo fijo de que habla el artículo 10 del Reglamento. Las personas que deseen hacer estas imposiciones pueden manifestarlo en las oficinas de la Sociedad donde se tomará la correspondiente nota.

SUBASTA

«El Progreso», sociedad de construcciones económicas, en liquidación, anuncia la subasta de:

Una casa en la calle de la Igualdad n.º 14 por el precio de 8500 ptas. Una casa en construcción, en la misma calle marcada con el n.º 31 por el precio de 5200 ptas y va los pagarés que la Sociedad tiene en cartera.

Para las casas se admiten proposiciones que cubran el 75% de su valor.

Esta subasta se verificará el día 5 de Noviembre a las 14 en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, pudiendo los que en ella deseen tomar parte, enterarse en las oficinas de la Gerencia, calle Ruiz de Padrón 7, de los detalles que les convengan, todos los días laborables de 2 a 4 de la tarde.

El pago de lo que se adquiere será al contado.

El Gerente

Manuel de Cámara.

AVISOS OFICIALES

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Anuncio

Esta Excmo. Corporación en la sesión celebrada ayer, acordó aprobar, en principio, el pliego de condiciones que ha de regir para la contratación de un empréstito de cinco millones de pesetas con destino a la realización de diferentes obras municipales.

El expresado pliego de condiciones se hallará de manifiesto en esta Secretaría (Sección 1.ª) durante los veinte días hábiles siguientes al en que este anuncio aparece inserto en el Boletín Oficial de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicho documento, en la inteligencia de que transcurridos los veinte días ante mencionados, no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se produzcan.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Real Decreto de Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de servicios provinciales.

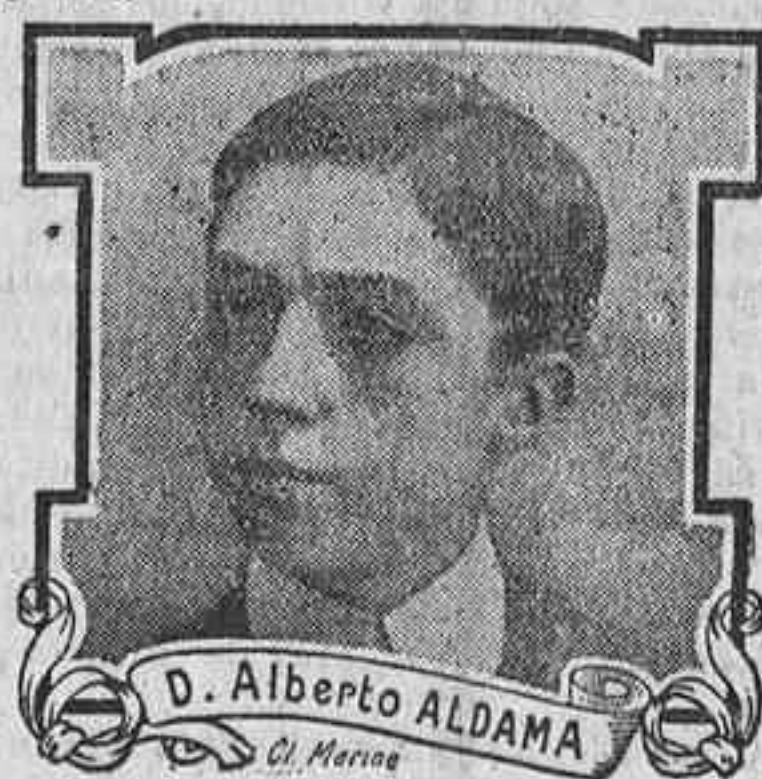
Santa Cruz de Tenerife, 18 de Octubre de 1912.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Empleo vacantes en sus casas, en cada pueblo español, para Señorita o Caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan 2 Viajantes para España. Enviar pedidos, Dirección Sociedad Franco Italiana Oporto (Por igual).

METAMORFOSIS

No hay nada comparable a las Píldoras Pink para metamorfosarse a un enfermo y hacer de un ser languideciente, deprimido, una persona bien despierta y vigorosa. La metamorfosis se verifica a veces con tanta rapidez que tiene caracteres de prodigio, de tal modo que usando de una figura de dicción suele decirse que las Píldoras Pink quitan la enfermedad como con la mano.

D. Alberto Aldama, que vive en Barcelona, calle de Montaner n.º 73, 4.º, traza en la siguiente carta y de expresivo modo la diferentes fases de la metamorfosis efectuada en él por las Píldoras Pink. Dice así:



«Impercedero será mi agradecimiento a las Píldoras Pink por haberme curado de la anemia. Bastaba verme para comprender que estaba minado por la anemia: páido, el fi quecido, los ojos tristes, los carrillos chupados, no se me quitaba el cansancio. Además, de tal modo estaba atormentado por los dolores de cabeza que llegué a verme imposibilitado de continuar mis estudios. En vano traté de remediarlos por medio de diversos reconstituyentes. Entonces me decidí a tomar las Píldoras Pink. Desde que comencé a tomarlas me hicieron mucho beneficio: desde luego me restituieron el apetito que ya tenía perdido por completo; los dolores de cabeza que se me fueron espaciando; en fin, poco a poco he recuperado fuerzas y buen ser. A los seis meses de estas píldoras ya estaba restablecido por completo, de tal modo que me he dado a todos mis amigos me felicitan por mi curación, sin necesidad de participársela; no tenía más que verme. Nunca se llamará demagógicamente la atención acerca de la rapidez que las Píldoras Pink tienen, de dar sangre en cada dosis, de purificar la sangre y de tonificar el sistema nervioso. Estas diversas propiedades hacen de las Píldoras Pink el medicamento indispensable para combatir todo género de malestar ocasionado por la pobreza de sangre o la debilidad del sistema nervioso. Como dan sangre en cada dosis las Píldoras Pink estimulan e funcionamiento de todos los órganos, dan fuerzas y apetito. Al tonificar los nervios remedian el desgaste del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, debilidad nerviosa, jaquecas, neuralgia, cefálica. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 21, entraron los siguientes vapores:

- 3071-231—Lomas, inglés; procedente de San Nicolás. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para la Coruña, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª.
3072-232—South Wales, inglés; de Rosario. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Copenhague, despachado por los mismos señores.
3073-233—Cape Corso, inglés; de Rosario y La Plata. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Dunkerque, despachado por los Sres. Cory, Brothers y Compañía.
3074-234—Colomba, italiano; de Buenos Aires. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Messina y Nápoles, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Compañía.
3075-235—Bideford, inglés; de Rosario. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Inglaterra, despachado por los mismos señores.
3076-236—Inkonka, inglés; de Durbán y Natal. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.
3077-237—Paparoo, inglés; de Londres. Tomó carbón, agua y víveres y

salió para Wellington, despachado por los mismos señores.

Esta mañana entraron los vapores inglés Dramonby, de Grangemouth para Río Janeiro; sueco Eros, de Dakar para Burdeos; y noruego Prosper III, de Cardiff, con carbón mineral para esta plaza.

Ayer entró el pailebot Aguila, de Canaria, en lastre.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

LOTERIA

Director DIARIO DE TENERIFE
Madrid, 21—16'15 (4'15 t.)

Premios mayores

En el sorteo de esta mañana resultaron agraciados con los primeros premios los siguientes números:
5.644, con 150.000 pesetas.
29.444, con 60.000 »
22.412, con 40.000 »

Con 3.000 pesetas

17895—35016—28948—17135—24846—15850—9631—30618—25847—11152—23228—4029—18138—17014—28196—30442—17458—15098—34310—34194—774—29952—19781—22899—5677—27030—18547—29385—22251—21187—2378—20032.

Almodóbar.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Madrid, 21—13'45 (1'45 t.)

Los cabildos

El Presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas me ha hecho hoy algunas manifestaciones respecto a la organización de los Cabildos Canarios.

Los delegados

Me ha dicho el Sr. Canalejas, se ha dispuesto que los delegados del Gobierno que se crean en las islas Canarias, a excepción del de Las Palmas, sean personas de reconocidos prestigios dentro de las respectivas localidades, sin atender para nada a su filiación política.

Autonomía

El Sr. Canalejas me expresó que de esta suerte, se dará a las reformas hechas en Canarias una mayor amplitud de autonomía.

Almodóbar.

Director DIARIO DE TENERIFE.
Madrid, 21—15'10 (3'10 t.)

Judiciales

El rey ha firmado el decreto sobre reorganización judicial en Canarias.

Nombamientos

También ha firmado el rey el decreto nombrando, respectivamente, Magistrado y Presidente de la Audiencia Territorial a don Joaquín Becerra y a don Fermín Verdú.

Almodóbar

Director DIARIO DE TENERIFE.
Madrid, 21—21'15 (9'15 n.)

Interpelación

En virtud de acuerdo con el ministro de la Gobernación Sr. Barroso, el diputado don D. Antonio Domínguez Alfonso ha aplazado su interpelección respecto al reglamento de los Cabildos.

Juzgados

Los juzgados de nueva creación en Canarias no empezarán a regir hasta que se les demarque sus respectivos territorios y se habiliten los edificios en que se instalarán.

Ferrovios

La compañía de ferrocarriles del Mediodía, ha acordado destinar cinco millones de pesetas para mejorar los suelos de los empleados subalternos.

Almodóbar.

Sr. Director DIARIO DE TENERIFE.
Madrid, 21—22'40 (10'40 n.)

Maura

Como oportunamente anuncié, el jefe de los conservadores D. Antonio Maura intervino esta tarde, en el Congreso, en el debate ferroviario.

La oposición

Con energía, pero sin extremar la oposición, el Sr. Maura combatió el proyecto presentado por el Sr. Villanueva, calificándolo de anticonstitucional y oneroso para el Tesoro.

También calificó de retrógrado el proyecto.

Ayuda

El Sr. Maura declaró que él se halla dispuesto a ayudar al Gobierno en esta labor parlamentaria, pero se mostró opuesto a la supresión de los derechos a la huelga.

Aplausos

Los conservadores aplaudieron el discurso de su jefe.

Almodóbar.

Madrid, 21—23 (11 n.)

Contestación

Contestó al Sr. Maura el jefe del gobierno Sr. Canalejas, elogiando su intervención en este debate.

Crisis

El Sr. Canalejas terminó su discurso declarando que hasta fines del año actual se hace imposible el planteamiento de una crisis.

Almodóbar.

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—E. Administrador.)

CRONICA

El vapor inglés Paparoo, que llegó ayer tarde procedente de Plymouth y Londres, saliendo a las 5.30 p.m. para ir a buscar para Wellington.

Con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory, Brothers y C.ª, llegó esta mañana, procedente de Cardiff, el vapor noruego Prosper III.

El crucero acorazado Rossia se halla tomando 1.500 toneladas de carbón mineral de los depósitos de los Sres. Cory Brothers y C.ª, de esta plaza.

El vapor sueco Eros, que llegó esta mañana procedente de la Costa Occidental de Africa ha desembarcado un tripulante enfermo, que ingresará seguramente en el Hospital civil.

A bordo lleva otro enfermo más.

Después de haber permanecido varios días en este puerto, salió ayer tarde para Cabo Verde el pequeño buque francés Curieuse que lleva a su bordo una comisión científica que va a realizar estudios en los mares del Polo Sur.

Por real orden del Ministerio de la Guerra, de 12 del corriente, se concede indulto a los que hayan variado de residencia sin autorización.

Ayer fueron puestos a disposición de la autoridad de marina, el patrón de una gabarra y otro marinero, juntamente con 40 metros de tela que habrían sido intervenidas por un empleado de consumos, por considerar que se ritaba de un hurto cometido a bordo de la misma gabarra.

Con fecha de ayer, 21, el Excmo. señor Capitán general del distrito ha resuelto que en las diferentes plazas de la provincia excepto en esta Capital puedan disponer los Gobernadores y Comandantes militares que se use el uniforme de invierno con la funda negra en el cubrecabeza cuando a su juicio lo consideren oportuno por las condiciones climatológicas de la localidad, y dándole conocimiento de ello.

Ayer tarde se desmandó en la calle de San Pedro Alcántara la bestia que arrastra un carro cargado de piezas de hierro, yendo a topar contra las puertas de una habitación de la fonda «La Bicicleta», que da a la calle del Clavel, número 11, rompiéndolas y sacando a una de ellas fuera de sus goznes, resultando milagrosamente ilisa una pobre mujer que allí se hallaba enferma en cama.

Los escribientes de segunda clase de oficinas militares, D. José Martínez y don César Viamonte han sido destinados a la Capitanía general de esta provincia y al Gobierno militar de Canarias, respectivamente.

El FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarracos agudos y crónicos.



D E P.

En la Laguna ha fallecido la respetable señora doña Isabel Díaz y Díaz, viuda de Fernand, a cuyas hijas y demás parientes enviamos nuestro sentido pésame.

Por haber sido sorprendida en colación íntima amorosa, trató de poner fin a su vida, tomando sublimado, una joven de 15 años, natural de Villar, sirviente de la familia que en Gran Canaria posee don Blas B. Pérez, se suicidó en su estado grave. Del suceso se ha dado cuenta por oficio al S. Gobernador civil.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica la instrucción para la declaración de inutilidad por las Comisiones militares de reclutamiento.

Los desarreglos del período crítico de la mujer desparecen como por encanto si usan el Vin. de Hemoglobina Amargós. Da venta en todas las buenas Farmacias.

Obsevatorio central meteorológico comandante de marina—Tenerife

«Una barraca de importación se ha incendiado en el B. de B. Es probable que el viento sea duro de 4.º cuadrante, con lluvias y mar en el Cantábrico y costas gallegas. Tendencia a empeorar en el Mediterráneo»

Se ha ordenado la devolución de 1.500 pesetas con que se redimieron el servicio activo de las armas, a los reclutas Agustín Acosta Castro y Angel Alonso Gómez.

La guardia civil del puesto de La Laguna ha denunciado ante el alcalde a nueve cerreros que conducían sus vehículos con el farol apagado.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.—Da venta en todas las farmacias y droguerías

Dentífico superior de más venta Licor del Polo. Mil frascos de venta diaria por Pérez Martín, de Madrid, son el mejor elogio.

Los que gastan el Agua Colonia Orive, después de haber deshecho todas las extraneas ganan en higiene, gusto, ornato del lodador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren a igualdad de circunstancias lo español a lo extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero.

Reglamento

provisional para el régimen de los cabildos insulares de las Islas Canarias.

(Continuación)

Art. 12. Sobre las incapacidades y excusas, dimisiones y renunciaciones de cualquier cargo correspondientes al Cabildo, sobrevinidas después de la elección, entenderá siempre el Cabildo en pleno correspondiente.

Si no estuviera reunido ó convocado el Cabildo, dictaminará la Comisión permanente del mismo, con aportación de los datos ó justificantes necesarios, que servirá de ponencia y se resolverá en la primera reunión que haya de celebrarse por el Cabildo, á no ser que la urgencia del caso obligase á una convocatoria especial.

Si la incapacidad, excusa ó renuncia, se refiriese al Presidente, Vicepresidente ó Síndico ó á alguno de los individuos que forman la Comisión permanente, será convocado el Cabildo en pleno en el plazo de cuarenta y ocho horas, para sesión extraordinaria.

Contra los acuerdos de los Cabildos en tales materias, no se da otro recurso que el de nulidad por infracción de la ley ante el Tribunal Contencioso Administrativo provincial, salvo siempre la responsabilidad exigible á los Vocales del mismo.

El plazo para entablar el recurso contencioso será el ordinario, á contar desde la fecha del acuerdo.

Por cada día de demora de remisión del expediente, incurrirá el Presidente del Cabildo en una multa de 100 pesetas, que le impondrá de oficio el Tribunal Contencioso.

Art. 13. Para la declaración de las incapacidades deberá tenerse muy en cuenta lo siguiente: La contienda administrativa judicial ó la existencia de reclamación administrativa, deberá entenderse cuando se justifique documental y verdadera colisión de derecho ó oposición de intereses bien demostrada entre el Vocal y el Cabildo, existiendo presentación en forma legal de demanda, ó escritos encaminados á mantener derechos ó intereses particulares que pugnen ó perjudiquen justificadamente los del Cabildo.

Se consideran como deulores á los fondos municipales, provinciales, del Cabildo ó generales á los contribuyentes de cualquier grado que hayan sido declarados como tales por disposición firme de carácter judicial ó administrativa, siendo condición precisa, además, la declaración de haber sido apremiados, hecho que debe justificarse también documental y legalmente.

No se considerará motivo de incapacidad de carácter fijo que no pueda ser alterado y que no signifique, por tanto, la probabilidad de que pueda ejercerse acción alguna contraria á los intereses de Cabildo por pertenecer el interesado á la Corporación.

De la elección de vocales del Cabildo.

Art. 14. Los Vocales del Cabildo insular, serán elegidos directamente por los electores de los respectivos distritos de la isla, pero después de nombrados y admitidos por el Cabildo, representan individual y colectivamente á la isla á que éste pertenece.

Los Cabildos se renovarán por mitad cada dos años en la época de la elección biennial de los Ayuntamientos y en virtud de lo prevenido en el artículo 5.º de la ley citada de 11 de Julio de 1912.

Art. 15. La primera renovación se hará por medio de sorteo de los distritos en que fueron elegidos los Vocales, verificándose la elección en la mitad designada por la suerte y quedando señalado así el turno de las renovaciones sucesivas.

Art. 26. En las elecciones bienales, los Vocales de los Cabildos se elegirán simultáneamente con los Concejales del Ayuntamiento del distrito respectivo, interviniendo las Mesas con el Presidente y Adjuntos determinados por la ley Electoral, los Interventores designados tanto por los candidatos proclamados para Vocales del Cabildo por la Junta provincial del Censo respectiva, cuanto los que hubieren designado los candidatos á Concejales proclamados por la correspondiente Junta municipal del Censo.

Art. 17. La elección, como anteriormente queda expresado, se verificará en la forma prevenida por la ley Electoral vigente, sin más diferencia que la obligación de las Mesas electorales de levantar dos actas distintas, una referente á la votación de los Concejales, y otra á la de los Cabildos insulares, cuyas actas se remitirán las de los Concejales á sus Juntas municipales, y las de los Cabildos á las provinciales, en la forma prevenida á estos efectos por la ley Electoral referida.

Art. 18. Se procederá á la elección parca al, cuando medio año antes, por lo menos, de las elecciones ordinarias ocurran vacantes que asientan á la tercera parte del número total de Vocales del Cabildo insular.

Para los efectos del turno de elección en la renovación biennial, serán considerados los Vocales elegidos en el caso de vacante, como aquéllos á quienes reemplazan.

Art. 19. Los Cabildos tendrán, como anteriormente se ha dicho, un Presidente, dos Vicepresidentes, uno ó dos Procuradores sindicos y una Comisión permanente.

Esta se compondrá del Presidente del Cabildo, del Vicepresidente de la Comisión permanente y de cinco Vocales más en los Cabildos insulares de Tenerife y Gran Canaria.

Del Presidente, el Vicepresidente y tres Vocales más en la Palma, y del Presidente y dos Vocales más en las restantes islas de Lanzarote, Gomera, Fuerteventura y Hierro, donde las Comisiones permanentes del Cabildo no tendrán Vicepresidente.

Art. 20. Verificada la elección primera para la constitución de los Cabildos, éstos se constituirán en el primer domingo del mes siguiente á la celebración de dicha elección.

Inmediatamente se procederá á la votación definitiva de Presidentes, Vicepresidentes y Procuradores sindicos, ocupando á este efecto la Mesa el Vocal de más edad, como Presidente para la votación, y los dos más jóvenes como Secretarios escrutadores.

Todos los Vocales del Cabildo votarán en una sola papeleta los cargos expresados, y será necesario para la primera votación la mayoría absoluta.

Si ésta no pudiera lograrse, se procederá en la misma sesión á segunda votación, en cuyo caso si resultase empate, se procederá al sorteo entre los empatados, y si no se obtuviese en la segunda votación la mayoría absoluta de la totalidad de los Vocales que forman el Cabildo, se citará para sesión extraordinaria á las cuarenta y ocho horas, haciéndose las citaciones no minales por medio de papeletas, cuyo duplicado tendrá que firmar el Vocal y unirse al acta de la sesión.

En esta segunda votación, los empates se resolverán por sorteo como anteriormente queda dicho, y bastará con la mayoría absoluta de los asistentes.

Ningún Vocal de Cabildo podrá excusarse de la asistencia á estas sesiones de constitución, más que en el caso de enfermedad justificada, que tendrá que ser probada documental y legalmente por medio de la certificación de dos médicos de la localidad.

El Vocal que no asistiese, será multado con la suma de 500 pesetas, que hará efectivas en el plazo de cuarenta y ocho horas, sin que contra el acuerdo del Gobernador, multándole, exista recurso de ningún género.

Contra los acuerdos que se adopten en las sesiones de constitución de los Cabildos, podrá recurrirse ante el Ministerio de la Gobernación, bien por los individuos del Cabildo mismo ó por cualquiera de los vecinos de la isla.

El recurso tendrá que entablarse en el plazo de seis días hábiles de pués de la constitución, y el gobernador ó el delegado lo hará público, para que en el plazo de diez días puedan alegar todos los vecinos de la isla cuanto estimen conveniente.

Terminada la Audiencia citada informará la Autoridad gubernativa, y en el plazo de cuatro días se remitirán todos los antecedentes al Ministerio de la Gobernación, que hará en el imperforable de un mes.

Art. 21. Los Cabildos, una vez constituidos, procederán con toda urgencia á la formación de su Reglamento de régimen interior.

Estos Reglamentos se harán públicos en el Boletín oficial de la provincia, con signándose un plazo de audiencia de diez días, para que puedan alegar todos los vecinos del término del Cabildo correspondiente.

Transcurrido ese plazo, si existiesen reclamaciones, se remitirá el Reglamento y las reclamaciones al gobernador civil de la provincia, el cual resolverá en el transcurso forzoso de veinte días hábiles.

Si el Cabildo no se mostrase conforme con la reforma que en vista de los recursos introdujese el gobernador, podrá entablar recurso ante el Ministerio de la Gobernación, el cual resolverá en un plazo máximo de veinte días, desde el momento en que reciba el expediente.

Art. 22. En la misma sesión en que queden constituidos definitivamente los Cabildos, elegirán éstos una Comisión permanente compuesta en la forma que determina el artículo 19 de este Reglamento.

Asimismo en una de las primeras sesiones fijará el Cabildo en pleno, el número de Comisiones en que ha de dividirse para los trabajos y servicios que le están encomendados.

La elección de los que han de constituir estas Comisiones se hará en votación secreta y por papeletas, decidiendo la suerte en caso de empate.

Art. 23. La capitalidad de cada isla á los efectos de la reunión del Cabildo será: de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife; de la Palma, Santa Cruz de la Palma; de la Gomera, San Sebastián; del Hierro, Valverde; de Gran Canaria, Las Palmas; de Lanzarote, Arrecife; de Fuerteventura, Puerto de Cabras.

Art. 24. Las reuniones ordinarias que verifiquen el Cabildo, en pleno, en los períodos trimestrales, se verificarán el primer día útil de la segunda quincena de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

En la primera sesión de cada período se fijará el número de las que hayan de celebrarse en días consecutivos durante el mismo, pudiendo aumentarse estas si el Cabildo, en pleno, lo acordase.

Si durante la celebración de las sesiones sobreviniesen causas que hicieran peligrosa su continuación, la Autoridad gubernativa de la isla puede, bajo su responsabilidad, suspenderlas ó aplazarlas, dando cuenta al Gobernador, y éste al Gobierno, dentro de las veinticuatro horas siguientes.

Art. 25. Los Cabildos celebrarán reuniones extraordinarias cuando para asuntos determinados que se expresarán en la convocatoria lo disponga el Gobierno ó el Gobernador, y también cuando lo soliciten la tercera parte de los individuos del Cabildo ó igual número de Ayuntamientos de la isla.

Art. 26. Es obligatoria la asistencia á las sesiones del Cabildo, y sus miembros sólo podrán excusarse por causa justificada documental y legalmente de enfermedad ó cuando solicite y se acuerde permiso por el Cabildo mismo.

La falta de asistencia á las sesiones injustificadamente se castigará imponiendo el Presidente una multa de 25 á 50 pesetas.

La reincidencia en la falta, después de la primera multa, se considerará como desobediencia grave, aplicándose á este efecto la debida penalidad, y la tercera falta dará lugar á estimarla como abandono de funciones públicas.

Art. 27. Para deliberar será necesario la presencia de la mayoría absoluta del número total de los Concejeros que correspondan al Cabildo.

Paradoptar acuerdos se necesita el voto de la mayoría de los concurrentes.

En caso de empate, se repartirá la votación al día siguiente ó en la misma sesión debiendo normalizarse todo cuanto al funcionamiento de los Cabildos se refiere en su Reglamento de orden interior.

DISPEPSIA, GASTRALGIA con el ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y C.ª París.

CLINIQUE CHIRURGICALE DE NOTRE-DAME DE LOURDES

Directeur: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles. Gran Via

CHIRURGIE GÉNÉRALE

Opérations du ventre; cure radicale de la hernie; de l'appendicite; des tumeurs de la matrice; des kistes des ovaires; de vices génito-urinaires. Gynecologie masculine de la femme

Consultation: de 11 a midi, dimanche de 14

Espectáculos

Opereta y zarzuela

Programa para hoy (última semana), función entera; la opereta en 3 actos titula da *El conde de Luxemburgo*.

Anoche, durante la interpección de *El viaje de la vida*, a unos espectadores se dedicaron á arrojar monedas á la escena. Muy edificante.

BIBLIOTECA ECONÓMICA DE CLÁSICOS CASTELLANOS

Sociedad de ediciones Louis Michand

168, Boulevard Saint Germain, Paris

Auto-ejecución

Al entrar en su casa en noche pasada la Surut, esposa de un acudado comerciante, ocurriosele subir al último piso de su domicilio, calle 121.ª Oeste, número 138, y vió un objeto extraño en la penumbra, el parecer colgando. Extendió la mano y sintió que era gente lo que colgaba. Saló y dió parte á la autoridad y que querían ustedes creer que era? Un cadáver. Previa completa identificación resultó ser el cadáver de un tal George J. Tuer, () Tanner, recién licenciado del presidio, con los bolsillos llenos de papeletas de billetes de los empréstitos. Parece que el sujeto entró en la casa con intento de robar, penetrando por un tragaluz y por algún descuido dejó caer la compuerta y ésta le cogió la cabeza contra el dintel y lo dejó bien estragado, bien desmenuado, pero de todas maneras bien muerto. Según el médico forense, el cadáver estaba allí desde un semana ó menos, y la duña de pelo encontró por casualidad, pues ella se había de empordada en un lugar de campo por su caso, debido á una circunstancia casual.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver á sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los resfriados escalofríos y tosferina.

Quiera apreciar de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica

EMULSIÓN SCOTT

Fijese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que está en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martín, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «Emulsión Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante, Juan de la Cruz, San Sebastián y Tenerife.

Madres
dad a vuestros hijos el

Jarabe "ROCHE"

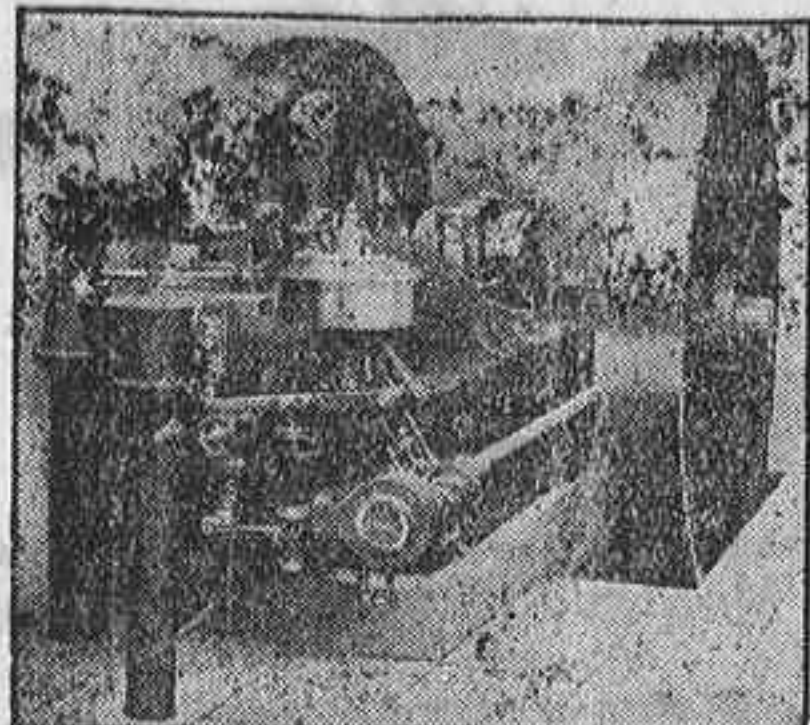
es agradable al paladar
cura Tos
Constipados
Bronquitis
da Pulmones robustos
preserva de la
TUBERCULOSIS

F. HOFFMANN - LA ROCHE & Cª PARIS.
De Venta en toda Farmacia y Droguería

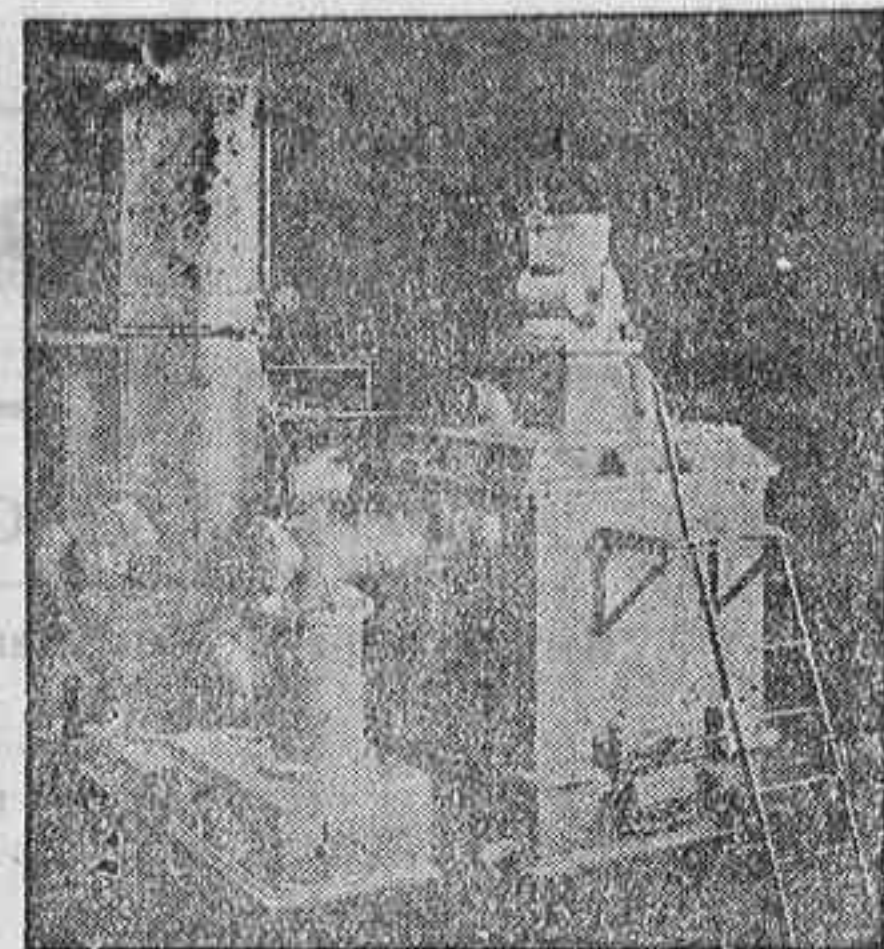
MAQUINARIA

LA CASA QUE MAS VENDE EN LAS ISLAS CANARIAS ES LA DE
SPERLING & WILLIAMS
Londres

por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones.
PRESUPUESTOS Y CONSULTAS GRATIS
REPRESENTANTE Y APODERADO
ALFRED WILLIAMS
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas



Motor á Gas Pobre



Gasógeno sencillo

DR. CARCIA RÍOS
MEDICO CIRUJANO
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA

Vías urinarias Partos, enfermedades de la mujer y de los niños Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos.

Cirugía general, Operaciones en la matriz; cura radical de hernias y hemorroides (almoranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos. Electroterapia y masaje vibratorio.

SIFILIS inyección intravenosa de la nueva preparación Neovarsin 606.

Consulta de 3 á 5; gratuita de 5 á 6 los martes y viernes.
Alfonso XIII 51.—Teléfono 371

Deutsch-Südamerikanische
Telegraphengesellschaft A.-G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana
(Compañía del Cable Alemán)

Estación de Tenerife

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia Pernambuco con las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte América Central América del Sur, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

Via Cable Alemán

Las palabras son gututtas
En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía
Se facilitan gratuitamente tarifas por mulrios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

UN SEÑOR que posee mucha práctica en un negocio de gran rendimiento necesita asociarse á una persona que aporte un Capital de 20.000 pesetas, en la seguridad completa de que la utilidad ó beneficio que devenga dicho Capital no bajará de un 40 por 100.
Dirigir la correspondencia á lista de correos á nombre de T. G. G.

LA REGULINA

Patente alemana número 16 9864 patente extranjera. Na ural e edio del extrerimiento obra directamente sobre los intestinos, sin afectar el estómago. Carece de sabor desagradable y de acción tóxica irritante.
No produce cólicos Pregunte á su médico
De venta en todas las droguerías y farmacias

NICOLAS DEHESA
BANCA Y CAMBIO

Cambio, Desahento, Giro. Cuentas corrientes, etcétera

Santa Cruz de Tenerife
CASTILLO 54

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
de Fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS Perforados Americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cláctica, contusiones, etc., etc.

Los Emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. — Cuidado con las imitaciones. — Exíjase siempre la marca del Dr. Winter cura como por encanto. — Boticas y Droguerías

Mantequilla danesa pura marca L. E. Bruun. reconocida por todo el mundo como la mejor clase que se exporta, contiene más grasa y menos agua que otras marcas danesas.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Expor.

Depositarlos en Santa Cruz de Tenerife, Manuel Filipes, Droguería, Valentín Sanz, 2, 4 y 13 y en la Farmacia de Tenerife.

Se alquila

El local de dos pisos situado en la esquina de las calles de San Francisco y San José por debajo de la torre del edificio en que se halla instalado el Hotel Victoria puede alquilarse con, ó sin, sus lujosos escaparates, mostrador y maquinaria. El local se presta mucho para la exposición de mercancías. Razón Martín. 11.

SE ALQUILA
una hermosa y espaciosa casa con Jardín en la calle de San Martín núm. 44.
Para más informes dirigirse al escritorio de los señores Hardisson Hermanos, calle de Villalba Hervás núm. 5 (antes Tigre).

WILLIAMS & CO
HANQUERON
Eduardo Cobián, 3
SANTA CRUZ DE TENERIFE

SE ALQUILA
la casa número 44 de la calle de Méndez Núñez.
Darán razón S. Francisco núm. 4.

Se venden
Cuatro magníficas vacas de raza suiza, dos de ellas dando abundante leche. Las otras dos parirán en el próximo mes de Noviembre.
Darán razón astillo 24

CONTADORES PARA AGUA
Siemens & Halske
La mejor marca del mundo. De venta en la droguería de Manuel Filipes, Valentín Sanz 4

KENNEDY FRAGER, Y T. E.
Contadores de agua volumétricos y á turbina
(Aprobados por reales ordenes, 20 Julio 1908, 12 Septiembre 1907 y 10 Marzo 1911)

Estas tres clases de contadores son elejidos entres los mejores de cada sistema siendo conocidos universalmente y pudiendo comprobarlo por los muchos instalados en esta Capital y La Laguna.
Se garantiza su buen funcionamiento y se hacen toda clase de reparaciones con piezas de re cambio en caso necesario.

Bazar Francés, 4 Plaza de la Constitución 4

VELAS MARCA "HERRADURA"

En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete.
Se recomiendan por su calidad y economía.

Agentes exclusivos para las Islas Canarias
Wilson & Coventry Ltd.
Alfonso XIII 16, entresuelo.

"LE PRINTEMPS"
GRANDES ALMACENES, TEJIDOS Y NOVEDADES
SAN FRANCISCO, 9.—C. GARCIA DORTA.

ROYAL WORCESTER CORSETS

Las grandes novedades en sombreros para Señoras y niñas, echarpes tules bordados, adornos, abrigos, seda, etc., y cuanto la moda exige en la estación presente para vestir con distinción, acaba de llegar á estos almacenes, únicos depositarios de los sin rival corsets «WORSESTER».

NOTA IMPORTANTE.—La única casa en la provincia que cuenta con peluquero parisién para señora, confección de toda clase de postizos, etc.; se pasa á domicilio con aviso, en obsequio á la clientela de Orotava éste pasará á tomar órdenes los días 15 de cada mes, hospedándose en el «Hotel Suizo».

"LE PRIMPENS"

Vapores con registro abierto



OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS Y LONDRES

Salidas del mes de Octubre

Día	3	10	17	24	31
Octubre	el magnifico vapor	el »	el »	el »	el »
	SAN TELMO	SAN MIGUEL	SANTIAGO	SAN TELMO	SAN MATEO

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el Muelle de San Telmo, uno de los muelles mejor situados de LONDRES, para la entrega de la fruta.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife en el mes de Octubre

Día	12	26
Octubre	el magnifico vapor	el »
	SAN LUCAR	SANTA CRUZ

Estos buques reúnen inmejorables condiciones para el transporte de fruta, igualándose en rapidez y buena ventilación a los de la misma Compañía que hacen el servicio a Londres.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer

Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a Los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de éste último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes diríjase a las oficinas de

OTTO THORESEN, Marina 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

El vapor SEGOVIA admit. solamente carga para Dunkerque.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a vapor

El magnifico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Octubre con destino a

Barcelona y Génova

con hueco disponible para pasajeros de primera segunda, tercera clase y carga.

Agentes, C. Diaz Botas, casa de Elder, Dempster y Comr.

NOTA Las notas de embarque deberán presentarse antes de las 4 de la tarde del día 18.

Unión Castle Co.

El magnifico vapor inglés

GERMAN

de 6769 toneladas de registro, se espera en este puerto el 24 de Octubre con destino a

Southampton y Londres

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para 1700 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Sociedad "Navegación e Industria" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canaria que efectúan los vapores Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato

Seis viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1.º, 2, 8, 10, 17, 23 y 28, a las diez de la mañana.

Servicio del mes de Octubre Para Cádiz (vía Las Palmas)

vapor Hespérides: capitán Miro, los días 1.º y 17.

Para Cádiz y Sevilla

vapor Reina Victoria: capitán Roquette, los días 8 y 23.

Para Cádiz

vapor Atlante: capitán Maestre, los días 18 y 28.

Para Las Palmas

los días 4, 9, 17, 19 y 24, a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 mañana.

Para Santa Cruz de la Palma el vapor Hespérides el día 15 a las 9 noche.

Agente.— J. A. Brage. Cruz Verde, 24.



JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	DESTINO
17 Octubre	Eleonore Woerman 5500	Las Palmas y Costa de Africa
18 »	Kurt Woermann 3500	do do do
20 »	Kronprinz 6000	Sw. kopmund, Luderitzbucht, Capetón y Costa Oriental de Africa.
23 »	Henny Woermann 6300	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
30 »	Togo 5000	Les Palmas y Costa de Africa.
5 Novimb	Prinzessin 5500	Sw. kopmund, Luderitzbucht, Capetón y Costa Oriental de Africa.
6 »	Cap Finsterre 17000	Río de Janeiro y Buenos Aires.
7 »	Dua a 5500	Les Palmas y Costa de Africa
7 »	Professor Woermann 450	Madeira Southampton, Boulogne y Hamburgo.
8 »	Feldmarschall 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
11 »	Cap Ortegaj 8000	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
20 »	Rheania 800	Sw kopmund, Luderitzbucht, Capetón y Costa Oriental de Africa.
23 »	Eleonore Woerman 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 »	Windhuk 7800	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

MAZAGAN	16/17 Octubr.	Salidas de Santa Cruz
PORTO	30/31	18 de g sto 1 de Noviembre

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnifico y rápido vapor

MEXICO

llegará el 28 del corriente y saldrá el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos personal español y luz eléctrica.

El Agente

R. García,

CASA HARDISSON HERMANOS

HAMBURG AMERIKA LINE COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

El recién construido vapor de gran marcha y telegrafía sin hilos

GRUNEWALD

llegará a Santa Cruz de Tenerife el 3 de Noviembre saliendo directamente para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga.

Para informes,

Posee telegrafía sin hilos.

C. J.R. HAMILTON casa de los

Sres. Hamilton & Co.



Compañía Transatlántica Española

ANTES A. LÓPEZ Y CA

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE

El vapor

León XIII

saldrá de este puerto el 9 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires

El magnifico vapor correo español

M. L. Villaverde

saldrá el 11 de Noviembre para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo.

El vapor

Ciudad de Cádiz

saldrá el 16 de Noviembre para PARA LAS PALMAS, CÁDIZ ALICANTE VALENCIA Y BARCELONA

El magnifico vapor

Manuel Calvo

El gas el 31 de Octubre para Cádiz y Barcelona

El magnifico vapor

MONTEVIDEO

saldrá el 18 de Noviembre para Para Sta Cruz de la Palma Puerto Rico Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabonilla Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana

Agentes,

Viuda e hijo de Juan La Roche.

Shaw Savill & Albion Co.

El vapor correo inglés

ATHENIC

de 12.234 toneladas, llegará a Santa Cruz el 25 de Octubre con destino a

Plymouth y Londres

admitiendo carga y pasajeros

HAMILTON Y CO

Pinillos y Compañía

El magnifico vapor español

CONDE W. FREDO

llegará a Santa Cruz el día 26 de Octubre con destino a

Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga

Agentes

C. DIAZ BOTAS

casa de Elder Dempster & Co.

Alfonso XIII, 84

NOTA. Este vapor tiene telegrafía sin hilos.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.º (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura, de Vilvoorde Bélgica.

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Analisis de tierras, aguas, abonos etc.

Caldos bordales y polvos insecticidas.

Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura

Campos de demostración

Gerencia: Alfonso XIII núm. 3, (antes Castiella)

SIDRA CHAMPAGNE

"EL CAITERO"

LA MEJOR

DEPOSITARIO: Américo L. Méndez

ALFONSO XII, 59

Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.

De venta: Farmacia de

L. Martín Espino

Noche, 7. — Tenerife

EMULSION MARFIL

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, desosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCOROFULISMO RAQUITISMO BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece a los niños desarrollando su sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil Málaga

—De venta en todas las farmacias

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros

30 años de éxito

EPILEPSIA ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito
No deprimen
Cortan rápidamente los accesos

QUIERE VD. LO MEJOR?

Tenemos lo que Ud. quiere

EL WHISKEY

"BUCHANAN'S"

Representantes Khuner Henderson & Co

Aviso

La Dirección de esta Compañía ha dispuesto accediendo a los deseos del público que el tranvía que sale de Santa Cruz a las 17:30 siga haciendo servicio hasta el 31 del corriente en vez de el 10.—La Dirección.

Se vende

en la Laguna la casa núm. 48 de la calle del Jardín ó Ancha. Tiene mucha comodidad y amplios entreteleros. Darse razón en este imprenta.

Galletas

PAT-A-CAKE PUFF

GOLDEN-TEDADY-BAR

y

JAM-ROLE

Son de la acreditada casa de Peek Frean & Co. Ltd., que es la mejor garantía.

Representantes Khuner y Henderson Co.

Se alquilan

dos magnificos pisos en el edificio de Elder.

ELDER, DEMPSTER Y COMP.

El magnifico vapor correo inglés

ORON

de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 24 de Octubre con destino a

Hamburgo

con hueco disponible para carga.

Agentes

Elder, Dempster y Co.

Alfonso XIII, 84.

David, M. c-Yver C.

El magnifico vapor

ARABY

de 3.300 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 23 de Octubre con destino a

Londres

y con hueco para 300 toneladas métricas sobre cubierta

Agentes,

HAMILTON Y O.

Casa de Salud Medico-Quirurgica

DEL DR. COSTA

Vera y Clavijo 53

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (caños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium &) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto-contagiosas.

Horas de consulta martes, jueves y sábados de 10 a 4 de la tarde.